JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

14- Enero-2015

Cambian coordinación

LILIANA NAVARRO

Asegurando que se necesita una oposición más férrea, el regidor y presidente del Comité Municipal del PAN en Zapopan, Juan Ramón Ramírez Gloria, quitó a Maricarmen Mendoza la coordinación de la fracción en la Ex Villa Maicera.

Además, se autonombró coordinador, todo a través de un oficio que hizo llegar a la edil panista, situación que la tomó por sorpresa, ya que no hubo ninguna comunicación previa.

"Esa decisión es faculta del presidente del PAN municipal, los cuatro regidores y su servidora desconocíamos eso y me parece que no son las formas políticas, yo creo que la coordinación depende de la comunicación que tengas con los demás regidores", aseveró Mendoza.

Por su parte, Ramírez Gloria explicó que no existieron motivos negativos en su decisión, y la verdadera razón es que debido a los tiempos electorales, se requiere una persona enfocada a ser oposición, que no esté buscando un nuevo cargo de elección popular.

Mantienen precandidatos campañas con irregularidades

Ignoran la ley

No hacen caso de observaciones hechas por Instituto Electoral del Estado

FRANCISCO DE ANDA

Al árbitro electoral lo ignoran olímpicamente.

Pese a las advertencias que les ha hecho el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), aspirantes a cargos de elección popular continúan incurriendo en irregularidades en la difusión de su propaganda.

En calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara se siguen observando elementos propagandísticos del precandidato del PRI a la Alcaldía tapatía, Ricardo Villanueva, que no aclaran que son mensajes dirigidos a militantes de este instituto político, como lo establece la ley.

Las brigadas que ha desplegado el equipo de Villanueva en los distritos electorales tapatíos utilizan globos y banderas sin la leyenda.

"Una vez iniciadas las precampañas, la propaganda deberá indicar de manera fehaciente que ésta va dirigida a la militancia de su partido político. La violación a esta disposición se sancionará con la negativa de registro como precandidato", señala el Artículo 229 del Código Electoral.

Por su parte, Enrique Alfaro, precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia Municipal de Guadalajara, mantiene dos espectaculares en López Mateos Sur, fuera del Municipio por el que pretende contender.

La semana pasada, el organismo electoral dictó medidas cautelares en contra de Villanueva y Alfaro por irregularidades en sus espectaculares.

Raúl Méndez

▮El precandidato de MC tiene espectaculares por López Mateos Sur, fuera de Guadalajara.

▮Equipos del priista portan artículos sin la leyenda que indique que está dirigida a militantes del PRI.

Al primero le ordenó retirar los espectaculares que tenía fuera de Guadalajara, mientras que al segundo le observó la falta de la leyenda de que es propaganda dirigida a la militancia.

A estas medidas cautelares se sumaron las que dictó el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de los mismos aspirantes ordenándoles retirar sus spots tanto de radio como de televisión.

Esto, ante la presunción de que Villanueva no puede tener propaganda en medios electrónicos por ser precandidato único y, en el caso de Alfaro, por cuestiones de forma.

Denuncian a Alfaro

FRANCISCO DE ANDA

Miguel Castro, líder del PRI en Guadalajara, interpuso una queja en contra del precandidato de MC, Enrique Alfaro, por el reparto de propaganda en el atrio de la Parroquia San Pablo Apóstol.

El también legislador local dijo que solicitarán al organismo electoral que dicte medidas cautelares en contra de Alfaro.

"Este es un asunto que viola la ley y que me parece que es importante que nosotros podamos tener en cuenta, que hay una actitud que nos parece irresponsable", señaló.

"El día de hoy (martes) venimos a presentar en Oficialía de Partes esta denuncia de hechos con el objetivo de que se pueda solicitar se dicten y ejecuten medidas cautelares en contra del Partido Movimiento Ciudadano y del precandidato Enrique Alfaro".

Castro estimó que brigadistas y simpatizantes del partido naranja pudieron haber violado la Constitución Mexicana, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley de Asociaciones Religiosas.

Legisladores ya sabían que López Castro no prestó servicio

Diputados habrían avalado conscientes un posible fraude

Esto se desprende de una carta enviada al Congreso del Estado por quienes fueron secretarios en la LIX Legislatura, Carlos Corona y José Manuel Correa

CORTESÍA

Dado a que podría tratarse de un intento de fraude, se debería denunciar penalmente, indicaron los ex legisladores; ayer sesionó comisión

Sonia Serrano Iñiguez/**Guadalajara**

Los diputados de la LIX Legislatura, que firmaron el convenio admitiendo el adeudo de 58 millones de pesos con la empresa Consultora López Castro, ya sabían que no había prestado un servicio al Congreso del Estado, según se desprende de una carta que enviaron los ex secretarios Carlos Corona Martín del Campo y José Manuel Correa Ceseña. Esta situación confirma que hubo un intento de fraude, y que debe darse seguimiento a la denuncia penal que se presentó, la cual incluye a los ex diputados que firmaron el convenio, de los cuales tres son actualmente presidentes de partidos políticos en el estado, dijo el titular de la comisión especial que se creó para dar seguimiento a este caso, el diputado de Movimiento Ciudadano, Víctor Manuel Sánchez Orozco.

Carlos Corona y José Manuel Correa fueron citados para que comparecieran ante esta comisión y explicaran por qué durante la LIX Legislatura que firmó el convenio aceptando el adeudo con López Castro, así como las razones para contratar a las empresa Ola Outsourcing y Sistemas Administrativos Empresariales (SAE). Los ex funcionarios no se presentaron y enviaron su respuesta por escrito.

El texto fue leído ayer en la sesión de la comisión especial, en la que también se acordó citar a comparecer al fiscal general Luis Carlos Nájera Gutiérrez, para que informe sobre los avances de las denuncias penales que se han presentado en torno a la contratación de estas tres empresas.

En el escrito que enviaron a los diputados, Carlos Corona y Correa Ceseña aseguran que la empresa Ola Outsourcing fue contratada para hacer auditorías a la nómina de los ejercicios 2006 a 2011. Esta debía incluir el personal contratado, los salarios, documentos de respaldo de la nómina, retenciones, entre otros puntos.

Como consecuencia de ese trabajo, aseguraron, se entregaron "más de 20 libros empastados que contienen la información pormenorizada de cada uno de los trabajadores". De estos documentos, aseguran, se pudo concluir que "los supuestos saldos a favor" del Congreso del Estado "provenientes de ejercicios fiscales anteriores, y que el despacho López Castro había compensado y afectado en la contabilidad institucional, en realidad eran inexistentes".

Posteriormente, agregan, se contrató a la empresa SAE "con el propósito de realizar un estudio de caso para determinar la estrategia legal-contable a seguir" para que el Congreso pudiera adherirse a decreto federal sobre beneficios fiscales en materia de Impuesto Sobre la Renta.

Aseguran que a esa fecha el Congreso del Estado tenía un adeudo de 343.7 millones de pesos y le quedó un saldo de 77.3 millones, porque se logró una condonación de 266.4 millones de pesos.

Por ello, aseguran que cada uno de los casos es "completamente diferente entre sí. No existe punto de referencia entre ellos, los objetivos para los que fueron contratados y los resultados obtenidos a favor de la institución son diametralmente opuestos, por lo que ha sido muy desafortunado que se les haya dado de su parte el mismo tratamiento". M

:claves

La historia

- La LVIII Legislatura contrató a la empresa López Castro para que recuperara impuestos pagados en exceso. La empresa reclamó el pago de 42 millones de pesos por sus servicios
- La LIX Legislatura admitió un adeudo con la empresa de 58 millones de pesos. Está firmado por los ex diputados Omar Hernández y Patricia Retamoza, del PRI; Isaías Cortés y Gustavo Macías, del PAN; el perredista Raúl Vargas y Enrique Aubry, del Partido Verde
- La LIX Legislatura contrató a la empresa Ola Outsourcing, a la que pagaron más de 21 millones de pesos
- La LIX Legislatura contrató a la empresa SAE, a la que pagó más de 31 millones de pesos
- La empresa López Castro ganó el juicio al Congreso del Estado, pero luego se desistió de cobrar los 58 millones de pesos
- La LIX Legislatura integró una comisión especial para que investigue la contratación de las tres empresas

Julio Rios

■ Aseguran que OLA Outsourcing y SAE redujeron la deuda fiscal a $77 millones

Corona y Correa se asumen como "salvadores" del Congreso del Estado

■ "El que nada debe, no teme... ¡ahora resulta que son blancas palomas!", expresó Celia Fausto

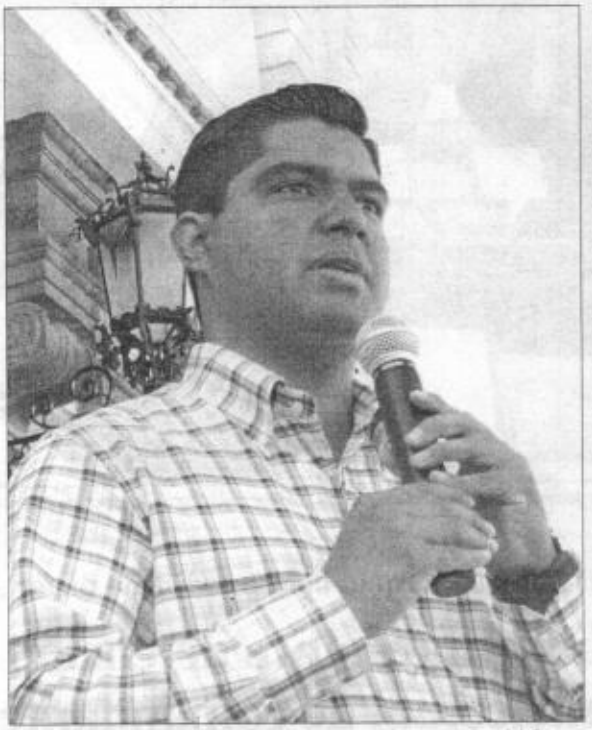

Carlos Corona y José Manuel Correa, ex secretarios generales del Congreso del Estado, firmaron una misiva donde argumentan que la invitación de los diputados a comparecer ante el Congreso "careció de las formalidades" necesarias. Afirmaron que OLA y SAE cumplieron con los servicios para los que fueron contratados y que, además, acreditaron debidamente su existencia notarial y física en documentos que están en manos de la Fiscalía y el propio SAT

■ Fotos *La Jornada Jalisco*

En una carta enviada a los diputados, Carlos Corona y José Manuel Correa Ceseña, secretarios generales del Congreso del Estado en la pasada Legislatura, se deslindaron del caso López Castro. Y no sólo eso, sino que aseguraron que los servicios que adquirieron con otras dos empresas, OLA Outsourcing y Servicios Administrativos Empresariales (SAE), trajeron beneficios al Congreso al reducir una deuda fiscal de 343 millones a 77 millones de pesos.

En la misiva firmada por ambos ex funcionarios, argumentan que la invitación de los diputados "careció de las formalidades" y que el Congreso no tiene facultades para llamarlos.

"A pesar de que no tenemos obligación alguna para acudir, decidimos dar respuesta clara y puntual por este medio para aclarar dudas e inquietudes en uso legítimo de nuestro derecho de réplica y, por encima de todo, por el respeto que nos merece esta soberanía", indicaron.

Asimismo, afirmaron que en el caso de OLA, la empresa cumplió con el servicio de revisar las nóminas de los ejercicios 2006 a 2011, así como de determinar personal, percepciones, pagos, deducciones, y presentar los comparativos año con año; de ese modo, se pudieron obtener los montos reales que el Poder Legislativo adeudaba al Servicio de Administración Tributaria (SAT). Como resultado, OLA entregó 20 libros empastados a la dirección de Control Presupuestal.

"Ya con los resultados de las auditorías a la nómina en mano", tocó el turno de contratar a SAE, que también cumplió formalmente con los servicios de adherir al Congreso del Estado a un decreto que otorgaba beneficios fiscales en materia del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

> OLA CUMPLIÓ CON EL SERVICIO DE REVISAR LAS NÓMINAS DE LOS EJERCICIOS 2006 A 2011, ASEGURAN

Corona y Correa calificaron de "exitosas gestiones" las que realizó SAE, pues se reflejaron en un oficio emitido por la funcionaria del SAT, Onisa Juárez Carmona. Gracias a ello, la deuda del Congreso que era de 343.7 millones, quedó en poco más de 77 millones de pesos, de acuerdo con el cuadernillo de pagos emitido en enero de 2012 por la misma dependencia fiscal.

La carta es la respuesta a un citatorio de los diputados locales. En ella sostienen que estas empresas acreditaron debidamente su existencia notarial y física en documentos de sus representantes legales, y que están en manos de la Fiscalía y del propio SAT, "al igual que el resto de los documentos oficiales aquí invocados por los abajo firmantes para su consulta".

Esto contradice la denuncia de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), que en voz del entonces coordinador, Gildardo Guerrero, acusaron que supuestamente estas empresas no dieron ningun beneficio al Congreso y que, a pesar de eso, recibieron casi 60 millones de pesos en pago.

Los dejan insatisfechos

La respuesta no convenció a varios diputados, como la perredista Celia Fausto Lizaola, quien criticó la ausencia de Corona y Correa a la cita.

"El que nada debe, no teme. Y si no están aquí para aclarar dudas, nos quedamos igual. Y hasta dicen que tenemos que agradecerles. ¡Ahora resulta que todos son blancas palomas! Quiero dejar en claro que fuimos nosotros, en la comisión de Administración que me honro en presidir, quienes instruimos a que hubiera reunión con el SAT para renegociar la deuda monstruosa que dejaron", subrayó.

El presidente de la comisión Especial, Víctor Sánchez Orozco, se pronunció en entrevista en el mismo tenor: "ellos dicen que sí hay un beneficio y que ese beneficio llevó a esta Legislatura a que, a final de cuentas, regularizara todo el problema financiero-administrativo, lo cual se contradice con lo que dice la misma presidenta de la comisión de Administración, quien afirma que el trabajo para resolver el conflicto se hizo en esta Legislatura".

Citan a comparecer al fiscal Nájera

Los diputados locales de la comisión Especial que investiga el caso López Castro, aprobaron un punto de acuerdo para que el Fiscal General del Estado, Luis Carlos Najera, acuda el 20 de enero a detallar los avances de las denuncias contra los implicados.

"De forma respetuosa habíamos pedido la cita. Comprendíamos que la carga de trabajo del fiscal rebasa a su agenda, pero sí es ya una falta de respeto que después de un mes no tenemos nada de cita y, por mayoría, se acordó citarlo a comparecer y por ser miembro del Poder Ejecutivo está obligado a comparecer. Esperamos que acuda y aclare dudas y nos deje satisfechos de que hay seguimiento legal y puntual de estas denuncias. Hay obligacion legal y constitucional de comparecer", indicó en entrevista el presidente de la comisión Especial, Víctor Sánchez Orozco.

Sánchez Orozco confirmó que ya recibieron un peritaje del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en el que se corrobora que es falsa la firma del contrato con el que se adquirieron servicios del Despacho López Castro.

"Para nosotros era muy importante que se demostrara que esa firma era falsa.

"En cuanto desistieron de cobrar, algunos actores del Despacho López Castro pidieron la devolución del documento y eso implicaba que pudiera desaparecer y que no se hiciera el dictamen pericial. Es muy importante que quede plasmado que teníamos razón", apuntó.

Julio Rios

Contra reciclaje

Enrique Velázquez, diputado local, rechaza ataduras con la UdeG; critica el "reciclaje" de precandidatos en el PAN y la postulación de ex militantes de partidos por parte de MC.

FOTO: **MARICARMEN GALINDO**

LILIANA NAVARRO

Afirma que no hay ataduras ni con la UdeG ni con nadie.

Para el perredista Enrique Velázquez González, la receta de candidatos "reciclados" que utilizan otros partidos, aludiendo el caso del PAN, con Alfonso Petersen en Guadalajara y Guillermo Martínez Mora, en Zapopan, tiene cansados a los ciudadanos y por eso el PRD marcará la diferencia en los próximos comicios.

El ex diputado local defiende que su proyecto progresista es lo que necesita el Municipio de Zapopan para eliminar lo que considera su mayor problema, la desigualdad

¿Cuál es la ventaja que tiene sobre sus oponentes?

La vitalidad, las ideas renovadas, el planteamiento totalmente progresista. Todos los demás vienen de una herencia, tienen grandes fortunas y nosotros nos hemos hecho a partir de la cultura del esfuerzo.

Con el PRI no vemos nada nuevo, con el PAN pues ponen a los mismos personajes y si nos vamos con MC es un "frankenstein" armado de ex priistas y ex panistas particularmente. Se fueron muchos a colgarse de una campaña a Gobernador, de una imagen y ahora no sabemos de qué ideología son.

¿Qué le representa haber pasado de una política estudiantil a un trabajo legislativo?

He demostrado que no busco un beneficio personal, porque desde muy joven he participado en la política estudiantil con la intención de mejorar uno de los aspectos más importantes para el desarrollo social, la educación.

Eso me llevó al trabajo legislativo, donde hemos presentado las propuestas más importantes sin miedo, porque hoy veo una clase política temerosa de perder sus privilegios y como nosotros no tenemos privilegios, no tenemos ningún problema.

Al tener cercanía con el secretario general de la UdeG, Alfredo Peña, ¿espera algún apoyo de la institución educativa para llegar a la Alcaldía?

El secretario tiene muchos amigos, de muchos partidos y no necesariamente se tiene el apoyo de él, lo puedo buscar para platicar, para pedirle algún consejo, pero no lo haría nunca para pedirle que se involucre en un partido en el que no ha militado.

Estamos buscando en esta contienda interna que sean militantes los que nos ayuden.

¿Cómo arrancó su campaña, a qué decidió darle prioridad?

Estamos visitando a la militancia, es un asunto de casa por casa, creo que nos ha ido muy bien. Pero también hicimos un evento en la Colonia Mariano Otero, nos fuimos a limpiar camellones y parques.

Así en lugar de contaminar con lonas y con todo el derroche que traen los otros partidos, nosotros vamos a limpiar porque creemos que es tiempo de poner la basura en su lugar.

MAÑANA
PABLO LEMUS

Nombran Fiscal electoral

Ricardo Suro inicia trabajo en oficina sin recursos ni personal

ALEJANDRO ALVARADO

Sin saber a ciencia cierta de qué presupuesto y personal dispondrá o dónde estarán sus oficinas, Ricardo Suro Gutiérrez asumió ayer el cargo de Fiscal Especial en materia de Delitos Electorales.

En noviembre pasado el Pleno del Congreso de Jalisco designó por unanimidad a Suro Gutiérrez, pero se le tomó protesta hasta ayer durante la primera sesión extraordinaria del año, después de que aprobó el examen de control de confianza que se requiere.

Desde ayer, Suro Gutiérrez está a cargo de una Fiscalía a la que no se le asignaron recursos en el Presupuesto de Egresos 2015, y tampoco sabe si trabajará o no de manera autónoma a la Fiscalía General del Estado.

Suro Gutiérrez fue elegido de la terna que envió el Poder Ejecutivo, en la que estaba también Ana Violeta Iglesias Escudero y Tlacael Jiménez Briseño, los tres funcionarios del Instituto Electoral de Participación Ciudadana Jalisco (IEPC).

Ricardo Suro Gutiérrez *Fiscal especial*

"No, al día de hoy no hemos hecho un cálculo preciso, pero buscaremos optimizar recursos y ver si hay una reasignación de personal y de presupuesto".

En su presentación, Suro Gutiérrez planteó una administración en tres ejes: prevención, investigación y sanción. Habló de la difusión del Código Electoral, capacitación de políticos, policías y ciudadanos, así como la elaboración de protocolos de actuación ante la denuncia.

En la misma sesión, el diputado panista Gildardo Guerrero Torres pidió licencia temporal y por tiempo indefinido para dejar su curul.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

martinezmcarlos@hotmail.com

Precandidatos únicos y Peña

La decisión de regular las precampañas por parte de las autoridades electorales resultó ser la peor de las burlas en los tiempos políticos que vivimos.

Aunque en los últimos días las críticas se han centrado en las abiertas actividades proselitistas que realizan los aspirantes de casi todos los partidos políticos, la exposición en medios de comunicación, anuncios espectaculares e internet, ha sido constante desde meses atrás.

Con el pretexto de los informes de labores, diputados federales, locales y hasta regidores, aprovecharon los mencionados espacios para difundir su imagen.

La clara intención de posicionamiento queda evidente por la cercanía del proceso electoral ya que con sus honrosas excepciones, los informantes del segundo año de actividades, no cumplieron con el mismo ejercicio cuando transcurría el primer año en el cargo.

Ahora, con las precampañas formalmente iniciadas, uno de los grandes debates se centra sobre el precandidato del PRI Ricardo Villanueva en su calidad de aspirante único. Movimiento Ciudadano argumenta que no tiene derecho a utilizar los espacios de medios de comunicación.

La condición de candidato único ya había sido motivo de discusión desde las precampañas de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador. El tabasqueño impugnaba la condición de Peña Nieto de ser precandidato único y preguntaba cómo el IFE iba a respetar el principio de equidad.

López Obrador invocaba los casos de controversias constitucionales 85/2009 de Baja California y la SUP-JRC-309/2011de Yucatán, con resoluciones de la Suprema Corte de Justicia donde establecía la prohibición para que los precandidatos únicos hicieran campaña.

En el documento CG474/2011, el Consejo General del IFE responde al precandidato del PRD lo siguiente:

"El Consejo General del IFE, también ha sostenido que las precampañas deben ceñirse exclusivamente a los procedimientos internos de selección de candidatos de cada partido político o coalición, por lo que es requisito necesario para el desarrollo de un proceso de precampaña electoral, la concurrencia de al menos dos precandidatos, lo contrario va contra la naturaleza de las precampañas. Bien que se presente un precandidato único o, se trate de una designación directa, deviene innecesario realizar actos de precampaña, pues no se requiere promoción de las propuestas debido a que la candidatura esta ya definida

Por tanto, los precandidatos únicos o candidatos electos por designación directa, que realicen actos de precampaña que trasciendan al conocimiento de la comunidad, a fin de publicitar sus plataformas electorales, programas de gobierno o, posicionar su imagen frente al electorado, incurrirían en actos anticipados de campaña, pues tendrían una ventaja frente al resto de los contendientes que se encuentran en un proceso interno en su respectivo partido político, con lo que se vulnera el principio de igualdad, rector de los procesos electorales.

Dados esos argumentos, el Consejo General del IFE, considera que los precandidatos únicos no pueden tener acceso a las prerrogativas de radio y televisión durante precampaña".

La característica de Ricardo Villanueva de acuerdo a esta interpretación del entonces IFE, sería de un candidato único sin necesidad de hacer campaña y por lo mismo sin derecho a tiempo en los medios.

Pero el caso de Enrique Alfaro es similar. Aunque Movimiento Ciudadano cumplió con el formulismo de registrar al ciudadano Juan Francisco Ramírez Salcedo como otro precandidato, estamos ante una evidente simulación política.

Fuera de esta "cuña", nadie duda que Alfaro es, sin duda, también precandidato único a la alcaldía de Guadalajara.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). M

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Candidaturas para llorar

Cuestioné ayer aquí la pantomima de las supuestas contiendas internas del PRI y del partido Movimiento Ciudadano que sancionó ya el Instituto Nacional de Elecciones al ordenar el retiro de los *spots* de los presuntos precandidatos, que en realidad son ya los candidatos que postularán esos partidos para la elección constitucional por la alcaldía de la capital jalisciense. El fallo del INE suspendió así lo evidente, y que ocurre también en otros municipios: los actos anticipados de campaña con los que los partidos políticos y sus candidatos, no sólo burlan el espíritu de la nueva ley Electoral de acortar el tiempo de campañas para bajar el gasto público en temas electorales, sino que también ofenden la inteligencia de los ciudadanos.

Desafortunadamente las presuntas elecciones primarias que arrancaron en diciembre no son lo único apócrifo. Hay también otras simulaciones literalmente de carcajada que nos pudieran hacer reír hasta el llanto, si no fueran una amenaza tan seria para conquistas ciudadanas como las candidaturas independientes, por las que se luchó por años y que pese a las desventajas con las que enfrentarán a los políticos profesionales en la próxima elección, significan el fin del monopolio de los partidos políticos como vehículo de acceso al poder.

Por eso más que conseguir votos, el principal reto de Guillermo Cienfuegos, mejor conocido como el payaso "Lagrimita", que hace casi dos décadas alcanzó la fama en el Canal 4 en mancuerna con "Lalo", comediante ya fallecido, será demostrar que la idea de aprovechar una de esas candidaturas independientes es auténtica y no contratada desde el poder para pulverizar el voto.

Desde mi punto de vista, se trata de una clara creación oficial, una fórmula parecida a la del perro Fidel del pasado proceso electoral, que por repetida pierde impacto y se acerca al ridículo que ofende también la inteligencia del electorado. Por eso creo que el reto de "Lagrimita" es una empresa imposible, tan imposible como que, pese a su inegable éxito como payaso (oficio que por lo demás no sólo tiene mi respeto sino mi admiración), tenga los conocimientos y la experiencia para gobernar una ciudad como Guadalajara. Paradójico, pues, que esta ocurrencia de cuarto de guerra que viene de la clase política denigre a la propia clase política.

Para los votantes el reto es correr la voz y alertar sobre estas postulaciones inducidas que de llegar a la boleta electoral no deben recibir un solo voto. No debemos permitir que degeneren así el objetivo de las candidaturas independientes de hacer crecer la calidad del debate político y del ejercicio de gobierno, rompiendo con la partidocracia y la corrupción e impunidad que supone, y que nos ha llevado a la descomposición social.

A "Lagrimita" hay que seguirlo pero para ver de qué oficina pública sale el diseño de su agenda de precandidato y candidato, pero sobre todo de dónde saca los recursos de su campaña para dar con el creativo y cobrársela por tratar de vernos la cara. M

twitter: @jbarrera4

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Fuerte miedo

Hay asuntos que muchos preferirían pasar por alto y no involucrarse, para no meterse en problemas. Otros procuran vincularse lo menos posible en circunstancias peligrosas o incómodas, por simple precaución o por miedo. Quizá no se trate estrictamente del miedo personal, sino del temor ante sujetos o grupos, que podría atentar contra la seguridad o integridad de familiares y amigos.

Al margen de la actitud recelosa o cautelosa que pudieran asumir algunos políticos o dirigentes de partidos, el Mandatario Estatal, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, debería instruir, de manera precisa a su Fiscal General, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, para que ponga a trabajar a las áreas de inteligencia de la dependencia a su cargo, con el propósito de detectar a tiempo las acechanzas de algunas expresiones del crimen organizado, que pudieran tener intención de intervenir en los comicios del próximo domingo 7 de junio.

Aunque públicamente no proporcionaron mayores detalles, el pasado jueves 8 de enero, cuando el Gobernador se reunió con presidentes de partidos en la entidad, hubo dos, **Gustavo Macías Zambrano**, del PAN, y **Hugo Contreras Zepeda**, del PRI, que reconocieron que ya ha habido presiones contra algunos precandidatos de sus organizaciones políticas, quienes por amenazas y miedo han renunciado a participar en la contienda electoral.

Macías Zambrano admitió que en el caso de su partido habría por lo menos 10 casos documentados.

Nájera Gutiérrez de Velasco sabe muy bien cuáles son las regiones más peligrosas del Estado. Y muy probablemente tenga claro quiénes son los jefes del crimen organizado que operan en cada región de la entidad.

De entrada, además de la preocupación por las amenazas que recibieron algunos precandidatos, el Gobierno estatal debería poner mucha atención en los personajes que sí estarían dispuestos a ocupar esos espacios vacíos en Municipios y regiones de Jalisco.

Por ahí sería posible identificar a los potenciales representantes o cabilderos del crimen organizado, y a las bandas cuyos intereses pretenderían representar. Habría que investigar hasta dónde llegan las huellas del dinero y de los intereses que predominan en cada región de la entidad.

Sería irresponsable que un asunto tan delicado no se atendiera con oportunidad y eficacia.

Los costos, para los partidos políticos y para nuestro Estado serían altísimos, si algunas expresiones del crimen organizado institucionalizaran su presencia en gobiernos formales, jurídicamente legales.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Michoacán, boleto a la desgracia

Michoacán es, otra vez, un polvorín. Nunca dejó de ser un foco rojo, pero parecía que avanzaba. Sin embargo, la estrategia seguida por el Gobierno federal no sólo llegó a su límite sino que comenzó un proceso de retorno hacia la ingobernabilidad.

Alentar las autodefensas, lo sabíamos, llevaría irremediablemente al caos ("Las autodefensas pueden ser útiles al Estado en tanto son un ejército irregular que combate a un enemigo común: los Caballeros Templarios. Pero de lo que podemos estar seguros es que cuando se actúa fuera del marco de la ley, la solución de hoy es el dolor de cabeza de mañana" **En Tres Patadas**, 2 de marzo 2014). Pero, al menos en mi caso, nunca pensé que fuera tan rápido y tan drástico. Los enfrentamientos entre grupos de policía comunitaria, el choque entre grupos armados autorizados y fuerzas federales y los vínculos de algunos de estos grupos constituidos en policía comunitaria con la delincuencia organizada no se puede decir que estaban en el guión, pero sí en el ámbito de lo previsible.

La ilegalidad no puede producir legalidad, por la misma razón que una perra no puede parir gatos. Legalidad e ilegalidad no son contrarios; son contradictorios. La legalidad surge de la cultura del respeto, del reconocimiento del otro, de la mutua conveniencia, de la confianza en el Estado. La ilegalidad, por el contrario, tiene su base en una cultura del agandalle, en la ley del más fuerte, la mercantilización de la justicia y el miedo al próximo.

> Al permitir las autodefensas el Estado no apostó por la legalidad y se negó a si mismo. Pero no contentos con ello, decidieron además aniquilar al Gobierno

Al permitir las autodefensas el Estado no apostó por la legalidad y se negó a si mismo. Pero no contentos con ello, decidieron además aniquilar al Gobierno porque estaba vinculado con el narco, lo cual es correcto, pero no sólo no castigaron a los gobernantes corruptos sino que constituyeron un Gobierno del Estado sin fuerza ni legitimidad. Esto es, aniquilaron al Gobierno e instauraron el reinado del pacto y la negociación; un virreinato en la nada. Trataron de reconstruir el orden desde el centro sin restablecer la legalidad y eso no es sino un paternalismo autoritario.

La esperanza de Michoacán estriba en que las próximas elecciones puedan construir gobiernos estatal y municipales, da igual de qué partido, legítimos y legitimados que comiencen de nuevo una vida institucional que permita reconstruir al Estado. Esto pasa por supuesto porque los partidos, esos mismo que le abrieron la puerta del Gobierno al crimen organizado, eviten la contaminación de sus candidatos. Pedirle a los partidos que antepongan los intereses del Estado sobre su grupo o personas es peor que pedir peras al olmo pero, si no lo entienden, el que gane habrá comprado su boleto a la desgracia.

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com

EL COBRO de facturas en el PAN se volvió costumbre en el proceso interno de elección de candidatos.

AHORA LE TOCÓ a la regidora **María del Carmen Mendoza**, quien fue destituida como coordinadora de los panistas en el Ayuntamiento de Zapopan.

FUE EL DIRIGENTE albiazul y también regidor, **Juan Ramón Ramírez**, quien tomó la decisión.

EN UN OFICIO –por cierto, con faltas de ortografía– en el que no se dan los motivos de su remoción, Ramírez prácticamente le dijo a Mendoza: quítate tú para ponerme yo.

ALGUNOS ATRIBUYEN la destitución a una vendeta política, pues Maricarmen ha participado en la precampaña del aspirante a la Alcaldía, **Guillermo Martínez Mora**, mientras que Ramírez lo hace con **Omar Borboa**.

PARA OTROS, YA era hora de tener a un líder de fracción con más arrojo, pues Mendoza mostró una actitud muuuy pasiva siendo el PAN un partido de Oposición.

• • •

HUBO CÓNCLAVE del transporte.

LOS TRANSPORTISTAS lograron sentar en la misma mesa al Secretario general de Gobierno, **Roberto López**; al Secretario del Trabajo, **Eduardo Almaguer**; al encargado de despacho de Movilidad, **Luis Cerda**; y a otros funcionarios de la Secretaría.

ANTE ELLOS, los camioneros expusieron que por no haberse incrementado la tarifa trabajan en condiciones precarias y dieron sus excusas por no cumplir con el acuerdo de marzo pasado, que les daría un peso más por pasaje.

POR LAS CARAS de entusiasmo que se vieron, parece que encontraron eco en su propuesta de facilitar los trámites de certificación para que el boleto suba a 7 pesos.

• • •

LA FIRMA del convenio entre la Secretaría de Educación y los subsistemas estatales de Educación Media Superior con la UdeG, para realizar un examen único de admisión a preparatoria, fue marco para que el Gobernador y el Rector hablaran fuerte.

EL RECTOR **Tonatiuh Bravo** le dio un 'lleguecito' al Gobernador **Aristóteles Sandoval**, cuando mencionó que hay mucha violencia, inseguridad e impunidad en el Estado, además de que Jalisco está por debajo de la media nacional en jóvenes aceptados en las prepas.

COMO PASA en las lides políticas, con seriedad y sin perder el estilo, el Mandatario le regresó el 'detalle', argumentando que le daba gusto que el Rector antepusiera el interés de los universitarios, de la comunidad jalisciense y sobre todo de los jóvenes, a cualquier tema.

Y, MUY ENFÁTICO, se refirió a la UdeG como 'nuestra' Universidad.

COMO SEA, se pusieron de acuerdo, lo que hace suponer que el guión de la ceremonia quedó bien armado... ojalá que para beneficio de los preparatorianos.

• • •

LA NOVEDAD en Zapopan fue la renuncia de **Alejandro Betancourt** como suplente del Alcalde en la Comisión de Asignación de Obra Pública.

EL TAMBIÉN COORDINADOR de Gabinete justificó su decisión ante **Héctor Robles**, por 'motivos personales', aunque...

HAY QUIENES PIENSAN que la verdadera causa es que no puede comprobar por qué un buen número de obras se adjudicó directamente, y no por licitación pública, además de que el Programa Anual de Obra Pública nunca se dio a conocer.

DESPUÉS DE TRABAJAR a ciegas y sin un orden, Betancourt refirió tirar la toalla.

ALLÁ EN LA FUENTE

Por la puerta de atrás, así se fue Gildardo Guerrero. De coordinador de la fracción parlamentaria del PAN a legislador con licencia, cuentan que Gildardo dejó la curul como parte de un acuerdo con el Comité Estatal para que la dirigencia apoye a Edgar Romo para una candidatura a una diputación local; en caso de que se logre, el panista no regresará a su curul en el Congreso local, pero amenaza con regresar si su pupilo que ahora es su asesor en el Legislativo no queda como candidato a la diputación local.

♦♦♦

Y hablando de diputados con licencia, por alguna razón la licencia de Gildardo Guerrero se hizo efectiva en menos de 24 horas: el panista presentó en la Oficialía de Partes su solicitud de licencia el lunes y el martes ya le tomaron protesta a su sucesor.

Mientras que en el caso de los priistas, las licencias no se hicieron efectivas en la sesión de este martes.

Uno de los tricolores que solicitaron licencia fue Trinidad Padilla López, quien presidió la sesión del pleno en su calidad de presidente del Congreso con una licencia que aún no se hizo efectiva.

Otros priistas que pidieron licencia por sus aspiraciones políticas fueron Gustavo González, Martín López Cedillo, Hugo Gaeta y Roberto Mendoza. También se irá del Congreso el coordinador del Partido Verde, Jesús Palos Vaca, el mismo que pasó por el Legislativo sin pena ni gloria.

Otros priistas como Héctor Pizano, Clara Gómez y Bertha Yolanda Rodríguez se quedaron con las ganas de buscar otros encargos públicos.

♦♦♦

Ya estaba cantado: no habrá juicios orales en Puerto Vallarta porque las salas no están terminadas. Para no incumplir con el decreto publicado por el Ejecutivo, el pleno del Congreso tuvo que hacer modificaciones de última hora al calendario aprobado el año pasado en el Legislativo. Estaba previsto que el nuevo sistema de justicia penal iniciara el 15 de febrero y se postergó hasta el 15 de marzo. Ahí la llevan.

♦♦♦

Finalmente en Jalisco ya tomó protesta el nuevo fiscal electoral, se trata de Ricardo Suro quien señaló que esperará a que la Fiscalía General le otorgue recursos porque no tiene dinero, ni personal, ni siquiera oficina donde operar. Qué bueno que los poderes Ejecutivo y Legislativo están interesados en que la Ley Electoral se cumpla en Jalisco.

La tremenda corte

:Descaro

Los diputados locales del PRI no se preocuparán siquiera por ponerse el antifaz. Resulta que más de alguna vez se sorprendió a ex legisladores que pedían licencia para andar en campaña y seguían cobrando su sueldo. Para que eso no pase, el coordinador Rafael González Pimienta aclaró que no se dará trámite a las licencias que tuvieron que solicitar, porque así lo marca su Estatuto. Esto significa que irán a sus precampañas y seguirán viviendo del presupuesto público abiertamente.

:Rebeldes

Por cierto, al interior de la fracción priista hay una rebelión de diputados que no han conseguido ni reintegro para una regiduría. Están enojados con el partido, con el gobernador y hasta con su coordinador, sobre todo porque se enteraron que González Pimienta sí se movió, pero sólo para conseguir una candidatura para su primogénito y, por supuesto, para buscar una diputación federal plurinominal para él, que aún no amarra.

:Moneda de cambio

El que sí pidió licencia para separarse del cargo y eso que no será candidato, fue el diputado panista Gildardo Guerrero. Dicen que acordó con la dirigencia de su partido dejar el espacio a su suplente Felipe de Jesús Rivera por el resto de la Legislatura, a cambio de que su más cercano colaborador, Edgar Romo, sea el candidato panista local en el distrito 12. Tal vez crea que así alarga su relación con el Legislativo y sus beneficios.

:Promesas

Como prometer no empobrece, bien le vendría a los candidatos a diputados locales poner como prioridad en sus propuestas de campaña, no revivir el tema de las casas de enlace, reducir la plantilla de aviadores en el Congreso de Jalisco y no convertir al Legislativo en una fuente segura de empleo para, amigos, parientes, compadres, novias, amantes o cosa que se le parezca. Lo mejor de todo sería que dichas propuestas quedaran por escrito y firmadas ante notario público, con eso de que las palabras se las lleva el viento, como sucedió con la actual Legislatura que solo tras una buena descobijada decidieron desaparecer la partida para casas de enlace, de lo otro mejor ni hablamos, pues si bien la nómina no se incrementó, nada más basta ver cómo creció la cantidad de supernumerarios. ¿Quién se atreve?

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA DE QUE ABREN LA PUERTA A LOS NUEVOS ALCALDES PARA VOLVER A ENDEUDARSE?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @milenioJalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: milenioDiarioJalisco

:Protestas

El secretario de Salud Jaime Agustín, ya no ve lo duro sino lo tupido al interior de su dependencia pues por enésima ocasión se le manifestaron trabajadores exigiendo el pago de sus servicios, en este caso, por que no se les depositó la segunda parte del aguinaldo que se les debía. Ante tal manifestación de enojo el doctor aseguró que los flojos buscan cualquier pretexto para manifestarse, cosa no fue bien recibida por los inconformes. No es la primera vez que trabajadores de la dependencia denuncian falta de pago e inconformidades, basta recordar que en la Maternidad López Mateos, aun hay inquietud por manejos administrativos de parte del personal.

:Pendientes

Algo pasa en la relación entre la Universidad de Guadalajara que encabeza el rector Tonatiuh Bravo Padilla y el alcalde de Zapopan Héctor Robles, pues ayer *Tona* expresó que para abatir los incidentes de inseguridad que se han registrado alrededor de los planteles educativos de la casa de estudios han firmado acuerdos con los municipios en donde se encuentran instalaciones universitarias a fin de recibir apoyo en materia de seguridad. Pero agregó que este año buscarán estar en contacto con el alcalde Robles, pues reveló que Zapopan, "es el municipio de la zona metropolitana en que hay más situaciones de problemas de comunicación".

CARLOS ZEPEDA

PLAZA LIBERACIÓN

FRENTE PRIÍSTA POR LA ZMG

Los enterados de la estrategia del Revolucionario Institucional en Jalisco, aseguran que será una campaña en la que el mensaje y la propuesta los unificará a todos: candidatos a alcaldes, a diputados federales y a locales. Casi casi como los mosqueteros -dicen-, uno para todos y todos para uno. Será un frente amplio, que en el caso de los municipios y distritos de la Zona Metropolitana de Guadalajara les abra camino, primero, para revitalizar a su militancia; segundo, penetrar en el segmento de los indecisos, sobre todo de los jóvenes y de quienes por primera vez votarán; tercero, recuperar terreno entre las clases medias, y cuarto, contrarrestar la campaña mediática que esperan -sobre todo de PAN y MC- contra los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Aristóteles Sandoval.

SE SOLICITAN MAGOS

Bien medido tienen los priístas que los temas de la inseguridad, la corrupción -el asunto de la *Casa Blanca* de la familia Peña Rivera, por delante y relevante-, el desempleo y el poco crecimiento económico serán los fuertes de las campañas de panistas y emeceístas, por lo que ya buscan la forma de contrarrestarlas, pues muy mal les va a ir -electoralmente hablando- en el caso de que el histórico voto antipriísta se fortalezca y crezca. A ver qué sale de los acuerdos en el frente amplio *tricolor*, lo que sí queda claro es que deberán sumar auténticos genios -y uno que otro mago y acto de transformismo- para el diseño y buen curso de su estrategia.

SERPIENTE VENENOSA

Y hablando de problemas, para el gobierno de Peña Nieto no hay tregua. El caso Guerrero se le salió de control desde hace semanas y el silencio -para muchos cómplice- que ha prevalecido en el caso de los normalistas desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre, se ha convertido en una verdadera amenaza de desestabilizacion, con riesgos crecientes de confrontación directa entre grupos sociales, cada vez más grandes y lastimados, y las fuerzas militares y policiacas que, igualmente, cada vez en mayor número se despliegan por ciudades, carreteras y poblados del país. Cotidiana imagen que no confirma sino que el país se desgarra atrapado por la serpiente más venenosa para la nación: la violencia.

TENSIÓN SOCIAL QUE ALARMA

El lunes, cientos de maestros, estudiantes y padres de familia protestaron frente a los campos militares ubicados en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Veracruz y Morelos para exigir la presentación con vida de los normalistas. En el primero de estos estados, en el municipio de Iguala, se enfrentaron jóvenes y padres con militares y policías. Acecha la tragedia; la muerte ronda ya en cada manifestación que se realiza, y no se ve por dónde ni para cuándo aparezcan acciones y medidas claras que restablezcan los mínimos de confianza y tranquilidad. Lo ya de por sí turbio se enturbió aún más y la creciente tensión social en México es ya alarma en otras naciones, sus gobiernos y sociedades.

CARA Y ESCASA

Sigue la escasez de gasolina en la Zona Metropolitana de Guadalajara y los consumidores tienen que andar de un lado para otro en busca del combustible. En los últimos días, sobre todo, ha resultado prácticamente imposible encontrar la llamada *Premium* en los centros de servicio. Los mal pensados dicen que se trata de un desabasto "controlado", por aquello de que este mismo año se verán reflejados los resultados de la reforma energética. ¡Mmmm! ¿Será?

¡AY QUÉ HORROR!

PATRICIO

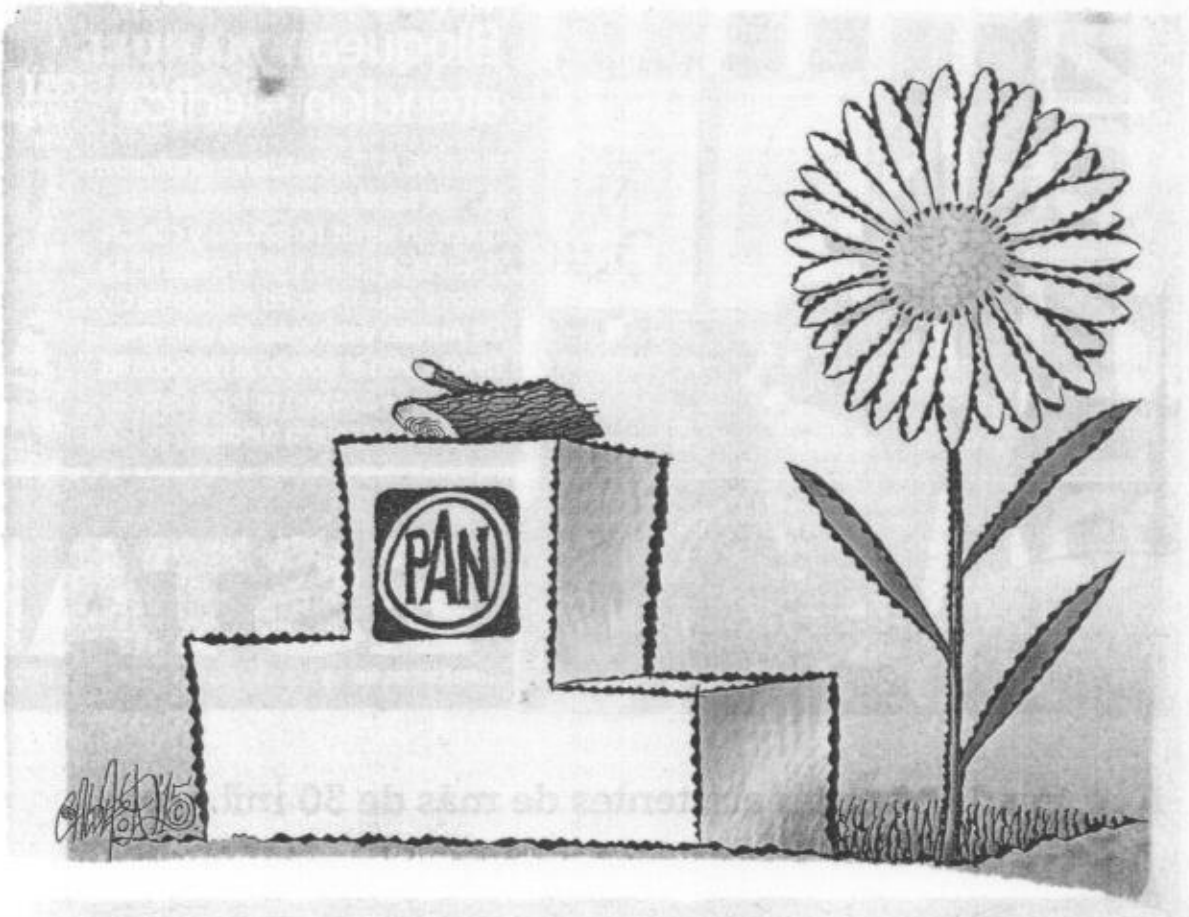
PAN

FALCÓN

PIDEN PAN...
PAN
¡¡INGRATOS! TANTOS HUESOS QUE YO LES DI Y NO SON PARA DARTE UNO
ORAL. HAIGASIDO
LA ZAVALA
ex felipito
Falcón.

¿Problemas de elección precoz?

Consulte a los especialistas del INE, su problema tiene solución

Comunicación Zoocial

CARTUCHO

Qucho